



2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2025-2113 *Resolución Rectoral (R.R. 0242/25), conjunta de la Universidad de Cantabria y de la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria, por la que se nombran profesores y profesoras titulares de la Universidad vinculados con Facultativo Especialista en Área.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad vinculadas, convocadas por Resolución de 12 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cantabria y de la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre de 2024), y una vez que los concursantes propuesto han acreditado cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria

Este Rectorado, y la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, han resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

— Doña MARÍA JESÚS CABERO PÉREZ, con número de D.N.I. ***4762**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de "Pediatría" vinculada con la de Facultativo Especialista de Área, especialidad Pediatría y sus Áreas Específicas.

— Don JAVIER VÁZQUEZ BOURGON, con número de D.N.I. ***3961**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de "Psiquiatría" vinculada con la de Facultativo Especialista de Área, especialidad Psiquiatría.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Santander, 24 de febrero de 2025.

El consejero de salud,
César Pascual Fernández.

La rectora,
Ma Concepción López Fernández.

2025/2113

CVE-2025-2113